



## Tribunal Supremo Electoral

### ACUERDO NÚMERO 599-2011 EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

#### CONSIDERANDO:

Que la Subdirectora de Recursos Humanos, en oficio No. DRH/O-902-05-2011, de fecha 31 de mayo del presente año, somete a consideración del Pleno de Magistrados de este Tribunal, que se autorice contratar a la señora MARTA YOLANDA MONTES SANTIAGO, en el cargo de Auxiliar Administrativo en Delegación, plaza No. 103, a partir de la fecha de toma de posesión al 31 de diciembre del presente año, quien reúne los requisitos establecidos en las disposiciones internas vigentes en materia de selección de personal, por lo que debe emitirse la disposición que corresponde;

#### POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142, 144 y 152 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85) de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

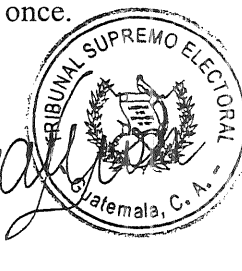
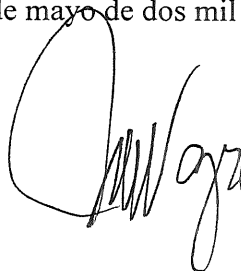
#### ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Autorizar la contratación de la señora MARTA YOLANDA MONTES SANTIAGO, en el cargo de Auxiliar Administrativo en Delegación, plaza No. 103, a partir de la fecha de toma de posesión al 31 de diciembre del presente año, con salario base mensual de CUATRO MIL QUETZALES EXACTOS (Q.4,000.00), con cargo a la partida presupuestaria No. 2011-11150023-11-04-101-11-022-103, del presupuesto de funcionamiento vigente;

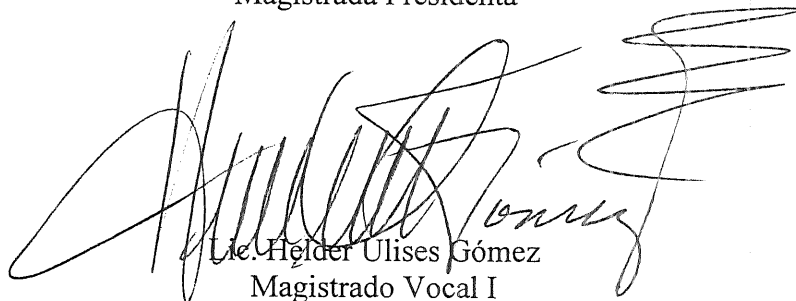
ARTÍCULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día treinta y uno de mayo de dos mil once.

COMUNIQUESE:



Dra. María Eugenia Villagrán de León  
Magistrada Presidenta



Lic. Hélder Ulises Gómez  
Magistrado Vocal I



*Tribunal Supremo Electoral*

Licda. Mirtala Concepción Góngora Zetina de Trujillo  
Magistrada Vocal II

Licda. Patricia Eugenia Cervantes Chacón  
Magistrada Vocal III

Lic. Marco Julio Melini Minera  
Magistrado Vocal IV

ANTE MI:

Licda. Irma Gladys Miranda Herrera  
Secretaria General